

Democracia y participación

Las situaciones actuales son poco promisorias para nuestro desarrollo participativo y democrático. Pese a que los jóvenes de 18 a 34 años representamos el 46.3 por ciento del padrón electoral, en las plataformas de los partidos políticos no hay propuestas de gobierno diseñadas para incentivar nuestra participación en los procesos de consolidación de la democracia.

En 2006, somos casi 33 millones de jóvenes en edad de votar, que constituimos el 30 por ciento de la población total; nuestro voto será decisivo para elegir al próximo presidente de México. Es imprescindible que los encargados de decidir las políticas públicas tomen en cuenta nuestras propuestas, para así garantizar nuestra inclusión activa en la transformación del país.

Por la importancia que la participación de la población joven tiene para México, proponemos a los candidatos a la Presidencia de la República que adopten los siguientes

Compromisos:

1. Promoción de la cultura democrática en los jóvenes

Apoyar la generación de una cultura democrática mediante la implantación de un programa de estímulos a sociedades de alumnos, con el fin de que los estudiantes de educación media y los universitarios participemos más activamente en el diseño y la revisión de los diversos planes educativos.

2. Transparencia legislativa

Crear un sistema permanente de monitoreo de políticas públicas y de acciones legislativas dirigidas a jóvenes, con organizaciones sociales formadas por nosotros mismos, que sean garantes de la transparencia en el trabajo de los funcionarios públicos y los legisladores locales y federales. Requerimos que nuestras propuestas encuentren canales institucionales, para que nuestra visión y perspectivas queden plasmadas en la elaboración de las políticas públicas y leyes del país.

3. Institucionalidad independiente

Transformar integralmente y darle autonomía plena al Instituto Mexicano de la Juventud, como el órgano profesional que influya en las políticas públicas generadoras de desarrollo a favor de los jóvenes dentro de los gobiernos federal y locales, avanzando así en la consolidación de la democracia con perspectiva joven.

4. Participación ciudadana

Reformar el sistema democrático-participativo para crear, en cada una de las secretarías de Estado y en el Instituto Federal Electoral, un departamento de participación ciudadana donde se tomen en consideración la perspectiva juvenil y las demandas de los jóvenes. Además, impulsar los vínculos de solidaridad y reciprocidad entre jóvenes y grupos de jóvenes, con énfasis en el plano de lo local.

Desarrollo social

Los jóvenes consideramos que la política social del Estado mexicano dispone de un marco referencial aceptable pero presenta importantes carencias en su materialización. Abogamos por que el enfoque de desarrollo humano, basado en el goce de los derechos individuales y sociales, se extienda a todas las políticas públicas y las instituciones involucradas en el desarrollo social. A la vez planteamos que es indispensable que la política social aborde el tema de la juventud como estratégico y prioritario, en virtud de la actual composición demográfica del país y por el potencial económico, social y cultural que los jóvenes tenemos.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México cinco ejes temáticos, para que los retomen y asuman los siguientes

Compromisos:

1. Políticas de desarrollo social con enfoque en la diversidad de los jóvenes de hoy
Las políticas de desarrollo social en nuestro país deben tomar en cuenta que los jóvenes mexicanos somos reflejo de la diversidad nacional y que además nos hemos diversificado en tanto percibimos e interactuamos con la realidad de México y el mundo. Han cambiado nuestras necesidades y formas de vivir en sociedad.

Es indispensable que estas nuevas formas de ser y percibir de los jóvenes sean incluidas en el diseño de políticas de desarrollo social, que consideren la diversidad económica, educativa, geográfica y generacional, entre otras, de donde surge la multiplicidad de formas de saberse y vivir como joven.

2. Políticas de desarrollo social para los jóvenes basadas en su desarrollo humano

El desarrollo social debe generar insumos económicos a la vez que capital humano, es decir, formas de desarrollo personal y colectivo que se traduzcan en jóvenes mejor capacitados para enfrentar retos laborales y económicos, así como retos personales y sociales que nos hacen individuos integralmente capacitados para servir a la sociedad y a nosotros mismos.

Queremos que se nos reconozca no sólo como fuerza laboral presente o futura, generadora de bienes materiales o económicos, sino como jóvenes que desarrollan su vida familiar y personal. Las políticas de desarrollo social deben adoptar un enfoque integral.

3. Políticas de desarrollo social específicas para jóvenes en zonas rurales

El campo mexicano es un sector sumamente afectado por la migración de los jóvenes a las ciudades y a los Estados Unidos. Consideramos prioritaria la creación de políticas de desarrollo social en y para el campo, que apoyen a los jóvenes en lo económico mediante programas de productividad, y en lo educativo y protección a la salud en su lugar de origen.

Por las características del campo mexicano, tiene especial importancia que las políticas de desarrollo social dirigidas a los jóvenes contemplen su conversión futura en productores rurales, con más y mejores oportunidades de las que han tenido sus padres.

4. Promoción y fortalecimiento de la organización social de los jóvenes en torno de intereses comunes

Es importante que las políticas de desarrollo social promuevan programas de interacción entre jóvenes en los ámbitos regional y nacional, así como fomentar el

desarrollo comunitario en espacios recreativos, deportivos, culturales, artísticos e interregionales, que generen el ánimo de cooperación, unión y solidaridad entre integrantes de una misma generación.

5. Política de formación de jóvenes indígenas como promotores del desarrollo local y regional

Es necesario sumar a la política de atención a pueblos y comunidades indígenas medidas para la formación profesional de sus jóvenes en áreas cruciales para el desarrollo de sus familias y comunidades. Esta política de formación de promotores del desarrollo deberá ser abierta, es decir, ofrecerles la oportunidad de conocer espacios y experiencias diferentes, así como otorgar becas a los jóvenes en función de su rendimiento e interés, agregando apoyos para el inicio de procesos productivos asociados a las particularidades de su región o comunidad.

Empleo

El empleo ha sido y será una prioridad para nosotros los jóvenes y de él depende también el porvenir de las nuevas generaciones. Es indispensable identificar los mecanismos que incentivan el empleo para los jóvenes, con el fin de generar una política económica y social que estimule a los empresarios a crear más y mejores oportunidades de trabajo específicamente orientadas a la incorporación de la juventud a las actividades productivas. Otro reto es aprovechar el potencial de los jóvenes como emprendedores capaces de abrir nuevas empresas y crear fuentes de trabajo para ellos mismos y para otros.

Es alarmante el porcentaje de jóvenes con educación media y superior que encuentran cerrado el acceso a un puesto de trabajo formal y estable. Se calcula que más del 40 por ciento de los egresados de la educación media y superior

carecen de tal oportunidad y, en el mejor de los casos, van engrosando las filas del desempleo o del empleo informal, precario y sin prestaciones.

Si la mayoría de los jóvenes de hoy tuvimos mejores posibilidades educativas que nuestros padres y abuelos, queremos que esa inversión que la sociedad ha dedicado a nuestra educación se utilice productivamente. El camino principal para ello es la creación de empleos para jóvenes y el estímulo a las empresas de jóvenes emprendedores.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que se comprometan con una política económica que no sólo privilegie los equilibrios macroeconómicos, sino que los vuelva la base para el diseño y despliegue de acciones orientadas a la generación de empleos estables y adecuadamente remunerados, en especial para el sector juvenil, que por definición es el principal demandante de nuevos puestos de trabajo. Para ello planteamos los siguientes

Compromisos:

1. Fortalecimiento de la competitividad internacional de las empresas mexicanas y su presencia en el mercado nacional

Sin empresas prósperas y competitivas los jóvenes difícilmente tendremos oportunidades de empleo o de crear nuevas empresas que se enlacen con las ya existentes. Proponemos algunas de las vías que conducirán a cumplir estos propósitos:

- a) Impulsar el surgimiento de una red nacional de jóvenes emprendedores.
- b) Generar capacidad de respuesta de empresarios jóvenes en mercados locales.
- c) Incentivar la presencia y competitividad internacional de los nuevos empresarios.
- d) Fomentar la cultura empresarial para la competencia internacional dando apoyos especiales a los jóvenes emprendedores.

2. Creación de nuevas empresas rentables, competitivas y sólidas para que sobrevivan los críticos primeros dos años de su operación, y reducción de la mortalidad de las empresas en México

Con estímulos y apoyos públicos se detonará la apertura de negocios generadores de fuentes de empleo y autoempleo para jóvenes. En este renglón proponemos:

a) Sustener un programa nacional de capacitación y apoyo a los jóvenes emprendedores en:

- Visión empresarial
- Definición clara del modelo de negocios
- Estructura funcional de respuesta
- Efectividad en la ejecución
- Sólida integración a las cadenas de valor
- Escenarios de oportunidad y nueva oportunidad
- Logro de aceptación en el entorno de la comunidad

b) Promover programas públicos enfocados a:

- Proveer de estructura, monitoreo y apoyos a las incubadoras de empresas.

- Acercar a los emprendedores a programas de capacitación eficientes.

- Dar apoyo a nuevos empresarios en coordinación con las incubadoras de empresas.

3. Impulso a una nueva forma de percepción del empleo entre los jóvenes de México

La inversión de recursos y esfuerzos en una nueva percepción y cultura del empleo con responsabilidad, compromiso y ética, generará nuevas y mayores fuentes de empleo y autoempleo. Para ello es preciso:

a) Difundir en los medios masivos de comunicación campañas a favor del empleo responsable y la valoración del trabajo.

b) Promover una cultura emprendedora mediante iniciativas que permitan inculcar en los niños y jóvenes valores éticos y morales asociados al trabajo y a la importancia del empleo como fuente de progreso y dignificación personal, familiar y social.

4. Desarrollo de la capacidad emprendedora y de generación de empleo de los jóvenes para nosotros mismos y para otros sectores o grupos sociales

El impulso a jóvenes con el potencial empleador o generador de fuentes de empleo se traducirá en nuevas y mejores empresas. Proponemos las siguientes formas de impulsarnos:

a) Instrumentar programas de capacitación permanente para y en el trabajo que generen capacidades individuales con visión de solidaridad y compromiso social.

b) Crear capacidades de organización de negocios y administración de recursos entre los jóvenes, especialmente en las universidades.

c) Implantar una simplificación administrativa para propiciar el acceso de los jóvenes a los apoyos que otorga el gobierno.

d) Diseñar una política de inversión pública dirigida específicamente a las pequeñas y medianas empresas creadas por jóvenes.

e) Abrir los foros y reuniones internacionales sobre empleo a la representación activa de jóvenes emprendedores.

f) Establecer los vínculos necesarios entre gobierno, empresarios y jóvenes con el fin de que intercambiamos ideas, proyectos y propuestas.

5. Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 del compromiso de abrir un Programa Nacional de Empleo para jóvenes, con la participación activa de nosotros mismos en su elaboración, instrumentación y monitoreo de resultados

Proponemos el siguiente procedimiento de participación y condiciones de operación:

- a) Elaborar un diagnóstico preciso sobre la problemática del empleo y la falta de empleo entre los jóvenes en particular.
- b) Fijar metas precisas por tipo de actividad económica y ubicadas territorialmente, para la generación de empleos en beneficio de los jóvenes.
- c) Destinar acciones y recursos al apoyo a jóvenes emprendedores y a la creación de empresas de y para jóvenes.
- d) Asegurar una coordinación institucional que garantice resultados, evite burocracia y permita la óptima y transparente asignación de recursos y apoyos a la juventud emprendedora y las empresas, con medidas concretas a favor de la creación de puestos de trabajo para jóvenes.

Educación

Invertir en educación es abrir puertas al desarrollo económico, social y cultural de la juventud; es tarea indispensable para propiciar mejores condiciones de vida. Los jóvenes requerimos que el gobierno facilite y promueva la creación de centros de conocimiento y educación que respondan al nuevo siglo. Demandamos una educación de calidad y competitividad nacional e internacional. Es importante que la educación básica y superior se vincule al conocimiento y dominio de las nuevas tecnologías y, sobre todo, que responda a la demanda de los niños y jóvenes.

La educación hereda el conocimiento y la información de una generación a otra, es el lazo entre la historia y la modernidad. Los jóvenes tenemos derecho a recibir una educación que, además de ser el camino ideal hacia el bienestar económico, social y cultural, permita la expansión de nuestro conocimiento hacia el mundo. Es fundamental entregarnos a niños y jóvenes una educación que, además de fomentar nuestra cultura, proyecte nuestra experiencia al exterior por medio de una formación integral.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que den prioridad a la solución del agudo deterioro de la calidad educativa que sufre nuestro país y adopten los siguientes

Compromisos:

1. Competitividad internacional

Incrementar los niveles de aprovechamiento educativo hasta que una mejoría sustancial quede demostrada en las evaluaciones realizadas por el Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos, propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El camino será una reforma integral de los métodos y programas de estudio para la inserción de contenidos acordes con las nuevas tecnologías y tendencias internacionales, para que los niños y jóvenes nos involucremos directamente en procesos educativos que nos ofrezcan contenidos actualizados y, además, una visión nacional.

2. Programa Nacional de Servicio Social para la Educación Básica con jóvenes universitarios

Crear un programa de servicio social universitario que opere para las escuelas de educación básica con mayores rezagos, con el fin de llevar a los alumnos modelos de aprendizaje que refuercen sus conocimientos.

3. Inversión en infraestructura y equipamiento de escuelas marginadas en coordinación con las universidades públicas y privadas

Instrumentar un programa que permita detectar las escuelas de educación primaria y secundaria con mayor rezago en infraestructura y equipamiento, con el objetivo de asignar, junto con los gobiernos estatales y municipales, recursos para su equipamiento e infraestructura.

4. Rediseño de la carrera magisterial

Replantear la carrera magisterial para aumentar los conocimientos de los maestros de educación básica mediante la creación de un Consejo Ciudadano de Observación y Vigilancia de la Carrera Magisterial compuesto por académicos. Ofrecer puestos de trabajo a universitarios con título profesional para capacitar y actualizar a los maestros de educación básica, con el fin de elevar la calidad de la enseñanza.

5. Rediseño de las universidades públicas

Propiciar las condiciones para que, mediante la participación de los distintos sectores sociales, sea posible el rediseño institucional del funcionamiento y contenido de los programas de estudio de las universidades públicas, para adaptarlas a las exigencias de desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

6. Sistema nacional de becas

Revisar integralmente el sistema de becas para estudiantes de educación media, superior y de posgrado, para que a los criterios de asignación basados en la situación económica de los jóvenes becarios se agreguen los de rendimiento y excelencia.

Ciencia y tecnología

La ciencia y la tecnología son indispensables para el crecimiento del país. En los últimos años, desafortunadamente, no han sido suficientes las políticas públicas ni el apoyo privado en materia de ciencia y tecnología. Ni el gobierno ni la comunidad empresarial han mostrado interés en promover proyectos científicos y tecnológicos.

Los jóvenes creemos que es hora de ocupar el espacio adecuado en la sociedad mexicana para fortalecer una política nacional de impulso y respaldo efectivo al desarrollo científico y tecnológico en México.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que adopten los siguientes

Compromisos:

1. Fortalecimiento y garantía de la inversión pública en ciencia y tecnología

Comprometer para el financiamiento de la ciencia y tecnología el equivalente al 1% del PIB, así como crear las condiciones y dar la viabilidad para que esos recursos crezcan y se fortalezcan año con año. Extender la investigación científica y tecnológica en informática, telecomunicaciones, sector energético, recursos ambientales y naturales, salud y seguridad, como áreas prioritarias.

2. Impulso a alianzas entre los diversos sectores

Crear y destinar políticas de los municipios, estados y gobierno federal en conjunto con los centros de investigación del país, así como con organizaciones civiles y académicas, para vincular el desarrollo científico y tecnológico a la solución de problemas de la sociedad. El sector privado debe estar presente en la creación de espacios y fortalecimiento de las condiciones de empleo para jóvenes investigadores, científicos y técnicos capacitados.

3. Reforma e impulso a la ciencia y tecnología en el modelo educativo de los niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatoria

Incorporar en las escuelas públicas, con un programa sustentable en el largo plazo, el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, con modelos educativos y pedagógicos interactivos. Crear museos científicos y tecnológicos en todo el país, enfocados a los niños y jóvenes. Promover o establecer los vínculos para el financiamiento y apoyo de organismos internacionales al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país.

4. Generación de las condiciones para que los medios de comunicación divulguen y promuevan programas científicos y tecnológicos especialmente creados para los niños y jóvenes

Un Acuerdo Nacional por la Ciencia y la Tecnología en México, cuyo objetivo sea impulsar y crear una cultura científica y tecnológica en la sociedad, despertará y fomentará el interés de los niños y jóvenes en esta área.

5. Descentralización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

Impulsar en todas las entidades del país un consejo científico y tecnológico estatal, así como garantizar su funcionamiento en beneficio de la comunidad científica en cada estado.

6. Creación y fortalecimiento del intercambio en ciencia y tecnología

Promover el programa de intercambio entre niños y jóvenes talentosos del país, para fortalecer su formación en investigación científica y tecnológica, por medio de becas, programas y proyectos educativos integrales que alienten el interés por el desarrollo científico y tecnológico.

7. Creación de un portal de divulgación científica y tecnológica para los niños y jóvenes

Con herramientas diseñadas y creadas especialmente para nosotros, el portal sería un medio fácil y gratuito para acercar a las nuevas generaciones al avance científico de todo el mundo.

Seguridad y justicia

Hace tiempo que la violencia en nuestro país se volvió un gravísimo problema, el que más afecta a la sociedad, la convivencia y la integridad y patrimonio de personas y familias. A los jóvenes nos daña directamente no sólo porque somos un grupo vulnerable, sino también porque entre nosotros hay un agregado muy

amplio en el mundo de la delincuencia, que ha ido creciendo hasta grados alarmantes.

Según datos del estudio *Violencia y vulnerabilidad social en los jóvenes*, elaborado por René Alejandro Jiménez Ornelas para el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C., el grupo de jóvenes más perjudicado es el de 16 a 25 años, pues no sólo son los que más padecen la delincuencia, sino también los que más forman parte de sus filas.

Es indiscutible que en nuestro país urgen políticas públicas que pongan freno a la inseguridad que vivimos día a día, pero es igualmente necesario que estas políticas públicas se adecuen a las necesidades de nosotros los jóvenes, quienes somos los más afectados en los dos sentidos mencionados.

Sabemos que es imposible erradicar la inseguridad de un día para otro, pero estamos seguros de que si comenzamos por tomar en cuenta puntos medulares, como saber cuáles son los sectores más vulnerables como víctimas y como victimarios, empezaremos a vislumbrar un cambio.

Si bien las plataformas políticas se refieren a los jóvenes como un grupo prioritario, no existe en ellas un plan para la juventud adecuado para la problemática y condiciones de vida de las nuevas generaciones.

Para que podamos ver ya una mejoría en las condiciones de seguridad y justicia de nuestro país, proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que suscriban los siguientes

Compromisos:

1. Mejores oportunidades para los jóvenes

Asegurar que los jóvenes, principalmente los de 16 a 25 años, contemos con los elementos (educación, salud, trabajo, recreación y cultura) que nos garanticen un nivel de vida decoroso y nos permitan canalizar nuestras necesidades e inquietudes por la vía de la legalidad y del compromiso con la sociedad. Nuestro sano desarrollo e inserción adecuada y fructífera en la sociedad se propiciarán por medio de una alianza gubernamental con la iniciativa privada y las organizaciones juveniles, que genere el capital para ampliar las oportunidades de educación, empleo y acceso a la cultura, el deporte y la recreación para y por los jóvenes.

2. Atención especializada para víctimas jóvenes

Crear un organismo de atención a víctimas del delito dedicado a los jóvenes, de tal forma que recibamos apoyo legal y psicológico y, a la vez, se detecten las causas de fondo que nos han convertido en un grupo vulnerable como víctimas.

Además debe asegurarse la eficiencia real de las instituciones encargadas de la procuración e impartición de justicia, en beneficio y protección de los jóvenes y de toda la población.

3. Reforma de los Consejos de Menores Infractores

Los Consejos de Menores Infractores deben cumplir con su finalidad primigenia, que es orientar y readaptar al joven, no someterlo mecánicamente a la reclusión en sitios en los que sólo encuentra alicientes para seguir delinquir, sin alcanzar jamás la readaptación.

Es de suma importancia que se aplique la ley de forma justa y acorde con el delito cometido, de manera que la pena se ajuste a los antecedentes delictivos del joven, así como a su edad y circunstancias, respondiendo a un juicio justo, con las garantías adecuadas.

Debe garantizarse que el joven reciba una sentencia cuyo principal propósito sea la rehabilitación. Demandamos que se impulse una reforma legal que permita imponer sanciones penales distintas a la reclusión, mediante la generación de programas de trabajo comunitario que impidan que el joven entre directamente a los centros de reclusión, para protegerlo de la problemática existente en ellos.

4. Revisión de la edad penal

En vista de la proliferación de jóvenes infractores cuya categoría jurídica los exenta de penas más severas, es preciso revisar la edad penal, para que el delito sea juzgado no sólo según el parámetro cronológico, sino por factores como su gravedad y los antecedentes penales. La delincuencia organizada está llenando sus filas de adolescentes que, si son detenidos, se ven libres en un máximo de dos años y, al no ser readaptados, siguen delinquirando.

Es muy importante evitar que se siga utilizando a los menores para dichos fines, así como tomar en cuenta las garantías individuales y los derechos de los jóvenes. Propiciar la readaptación de un joven delincuente es misión del Estado, pero también lo es aplicar la justicia ante el delito cometido, considerando la edad, tipo de delito y reincidencia o no del menor infractor.

5. Combate a las drogas

Los jóvenes somos el segmento con mayor consumo de drogas y en los últimos años esta realidad ha crecido de manera alarmante. La mayoría de los actos delictivos donde están involucrados jóvenes, como víctimas o como victimarios, está asociada a la venta y consumo de drogas. Es necesario reforzar y extender los programas de prevención temprana de adicciones, no solamente de drogas, sino también de tabaco y alcohol. Debe asimismo distinguirse entre el joven consumidor ocasional, el adicto y el que participa en actos delictivos. Para los dos primeros se requieren programas de prevención y apoyo; para los segundos, la aplicación de la ley con fines de readaptación, en lugar de convertirlos en chivos expiatorios de los grandes narcotraficantes. En este renglón, es urgente privilegiar las acciones preventivas y educativas por encima de las puramente policíacas.

6. Mejor manejo de la imagen juvenil en los medios de comunicación

El deterioro de los valores cívico morales en el sistema educativo mexicano, así como en los medios de comunicación, ha generado una imagen estereotipada de nosotros como jóvenes, dictada por patrones como la forma de vestirnos o de

hablar, sin tomar en cuenta los valores éticos y socialmente aceptables. Las nuevas generaciones no podemos ser tratadas de igual manera que hace un par de décadas. La educación y difusión de valores entre los jóvenes se deben ajustar a un nuevo lenguaje y a una nueva forma de percibir el mundo. Demandamos que el Estado y los medios de comunicación tomen conciencia de este fenómeno, se adapten a las nuevas formas y percepciones de una juventud en constante evolución, y garanticen que no se nos discrimine debido a estereotipos generados por los medios de comunicación.

Arte y cultura

La cultura es la identidad y riqueza de una nación, y México posee una diversidad cultural única. Es de suma importancia crear una agenda que defina la situación artística y cultural de nuestro país en materia juvenil, considerando que cada vez más jóvenes creadores se ven orillados a reorientar su vocación por falta de oportunidades. Es necesario impulsar iniciativas que desemboquen en mejores políticas públicas de promoción y apoyo a nuestro desarrollo, sea como jóvenes creadores o bien como promotores del mundo artístico y cultural.

Es el momento ideal para comenzar a proyectar la vida cultural de nuestro país en las nuevas generaciones. Somos jóvenes que queremos promover el arte y la cultura, para y desde México y el mundo, y creemos en nuestra capacidad para hacerlo. Demandamos que nuestro gobierno asuma compromisos frente a millones de jóvenes creadores y promotores de la cultura y el arte, que se nos brinden espacios y financiamiento para concentrar nuestras actividades artísticas y culturales en un plan de desarrollo inclusivo de las nuevas generaciones.

México es una nación extraordinariamente rica en pasado cultural y artístico; a partir de ese patrimonio queremos crear un presente y una visión de futuro nutridos por los jóvenes creadores.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que asuman los siguientes

Compromisos:

1.Promover iniciativas de ley para un mejor funcionamiento de las instituciones culturales delimitando sus funciones y dotándolas de una mejor infraestructura en beneficio de los jóvenes creadores

Es importante que las instituciones culturales, como Conaculta, INBA, INAH y Fonca, se encuentren en comunicación; coordinar a las instituciones, centros o casas de cultura en un solo directorio, e invitarlas a llevar a cabo programas comunales compartiendo actividades, talleres, cursos, conferencias, exposiciones, etc. Así se posibilitará el monitoreo de espacios de expresión para los jóvenes creadores, no sólo desde los centros de exhibición de obra, sino desde espacios que puedan nutrirse de ideas y políticas de fomento artístico y cultural de los jóvenes preparados en dichas áreas.

2. Generar un programa de difusión y análisis de las manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas por medio del Sistema Nacional de Jóvenes Creadores

Pensar al mexicano y sus expresiones culturales y artísticas; replantearlas, recrearlas o imaginarlas es, en buena medida, la tarea y responsabilidad de los centros e instituciones culturales. Es necesario generar un programa activo de análisis y fomento de las manifestaciones culturales y artísticas mediante la creación del Sistema Nacional de Jóvenes Creadores.

Debe tomarse en cuenta que los jóvenes de hoy hemos reformado y reinventado muchas de las formas de expresión tradicionales para abrir el paso a procesos creativos y de difusión que necesitan documentarse, analizarse y difundirse para que no se pierdan, y así dejar rastro de nuestros movimientos artísticos y culturales contemporáneos. Muchos de éstos han salido de los espacios tradicionales y han asumido nuevas formas.

3. Crear programas educativos complementarios para que los jóvenes creadores se acerquen a nuevos públicos a mostrarles su obra y procesos

Diseñar programas educativos complementarios para primarias y secundarias cuyo objetivo sea ahondar en temas de teatro, literatura, cine y música, no sólo desde una plataforma teórica de aprendizaje, sino desde su parte activa, de apreciación y comprensión, llevando a las escuelas a jóvenes dedicados a estas disciplinas y pidiéndoles que den una explicación comprensible para niños y adolescentes que no estén familiarizados con dichas expresiones.

De esta forma lograremos vincular a los jóvenes creadores con un público que es consumidor artístico y cultural en potencia, siempre y cuando acerquemos más cotidianamente las expresiones artísticas y los procesos creativos desde los jóvenes para los jóvenes.

4. Dotar de más y mejor infraestructura artística y cultural para el buen funcionamiento y desempeño de jóvenes creadores

Uno de los problemas más graves que sufre el sector cultural es la falta de presupuesto para mantener y expandir su infraestructura. Cada sexenio el sector del arte y la cultura es sometido a recortes presupuestarios, lo que afecta directamente a la industria editorial, los teatros, casas de cultura, museos, la radio y televisión cultural, así como a otros ámbitos de este quehacer. Los jóvenes exigimos no sólo que se deje de recortar el presupuesto para mantener y extender los espacios artísticos y culturales, sino que sea fortalecido y protegido por medio de financiamiento público y privado, para asegurar la subsistencia decorosa de las industrias culturales y, sobre todo, que estén en capacidad de cumplir con su función de reforzar las actividades de los sectores artísticos y culturales.

5. Promover la participación de los jóvenes en la tarea legislativa sobre políticas artísticas y culturales

Es necesario que los jóvenes creadores, promotores y difusores participen directamente en la tarea legislativa en materia de políticas artísticas y culturales, con el fin de crear leyes fundamentadas, prácticas, y sobre todo, que se traduzcan en acciones eficientes en el campo del arte y la cultura. Los jóvenes creadores y promotores necesitamos que las políticas públicas regulen el funcionamiento de los programas de apoyo, los fondos de becas y los múltiples concursos institucionales en los que las más de las veces se gana por influencias o por amiguismo. Ponemos especial énfasis en la revisión y regulación de dichos procesos.

Medio ambiente

La protección del medio ambiente está muy lejos de ser una prioridad en la toma de decisiones de nuestros gobernantes. Los intereses económicos y la falta de conocimiento social de los graves impactos al ambiente han prevalecido sobre la protección de los recursos naturales.

Entre los temas más preocupantes que reclaman atención urgente del gobierno y la sociedad se encuentra el agotamiento y contaminación de los recursos hídricos. Nosotros los jóvenes comenzamos a sufrir la dureza de habitar un planeta que cada vez tiene menos recursos hídricos para uso humano. Creemos firmemente que, si no actuamos ahora, en un futuro no muy lejano la escasez del agua dejará de ser un problema de medio ambiente para pasar a ser asunto de seguridad nacional.

A los jóvenes que habitamos las grandes urbes nos preocupa también la contaminación atmosférica. En México hay ciudades, en especial las zonas metropolitanas, cuya gran concentración industrial y demográfica ha conducido al deterioro de la calidad del aire. Pensamos que si este fenómeno no se atiende a la brevedad, el impacto se trasladará del medio ambiente al de la salud pública.

Con nuevos enfoques y acciones buscamos que la protección del medio ambiente comprometa a gobierno y sociedad, y proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que adopten los siguientes

Compromisos:

1. Medio ambiente como eje transversal de las políticas públicas

Cada vez somos más los jóvenes que estamos trabajando en el medio ambiente, no sólo desde el punto de vista biológico o de conservación, sino también desde ramas como el derecho y las políticas públicas. La protección del medio ambiente debe ser un eje transversal en el diseño y aplicación de políticas públicas, especialmente en materia de política industrial, forestal, agropecuaria y de utilización del agua.

Proponemos una profunda revisión de leyes y disposiciones administrativas para asegurar que la política medioambiental sea una constante en las acciones de cada dependencia u organismo público, y se incorpore también en las decisiones de inversión y producción de las empresas, sin importar su tamaño económico.

Las políticas públicas sobre medio ambiente deben dar beneficios inmediatos a los jóvenes y a toda la sociedad.

2. Creación de centros de capacitación, especialización e investigación para los jóvenes que quieran enfocar sus diversas áreas de estudio al medio ambiente

Es necesario crear conciencia en todos los niveles educativos sobre la importancia de la protección del medio ambiente, así como propiciar la formación de jóvenes profesionistas que se dediquen a la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales.

Los jóvenes interesados en los temas relacionados con el medio ambiente deben contar con los programas educativos que les permitan mejorar y actualizar sus conocimientos, y sobre todo, con centros de estudio e investigación dedicados a esos temas.

3. Campaña sobre el valor del agua y reestructuración de tarifas

Como jóvenes podemos ser más abiertos a los cambios. Uno de ellos es la necesidad de repensar las obligaciones que como ciudadanos tenemos con el agua, pues aunque es un bien común, la infraestructura para llevarla a nuestra casa tiene un costo muy alto y debemos hacer conciencia sobre la importancia del pago de tarifas por ese servicio.

Proponemos una reestructuración del sistema tarifario que parta de una medición del uso del agua y un pago proporcional no sólo a la cantidad de agua consumida, sino al uso al que se destina. A mayor consumo, mayor tarifa. A mayor consumo suntuario, mayor pago. Así se propiciará un cambio de percepción sobre el costo del suministro del recurso a los hogares, y también sobre su cuidado.

4. Cabida a la participación juvenil en materia de nueva legislación ambiental

México ha tenido importantes avances en materia de legislación ambiental; sin embargo, no cuenta con el personal y los recursos necesarios para vigilar el cumplimiento de esa legislación.

Proponemos crear un órgano revisor que se componga de jóvenes capacitados e interesados en la legislación ambiental, de modo que comiencen a trabajar en el área y así se vayan formando futuros expertos que pongan sus conocimientos al servicio del medio ambiente.

5. Monitoreo y mejoramiento de la calidad del aire en zonas metropolitanas

Cada vez somos más los jóvenes que habitamos en las grandes urbes de la República. Esto trae como consecuencia mayores índices de población que de diversos modos impactan en el medio ambiente. En la calidad del aire se da uno de los impactos ecológicos más importantes y que nos afectan de manera directa. Para mejorar la calidad del aire en las zonas metropolitanas es necesario:

- a) Establecer sistemas de transporte público urbano no contaminante.
- b) Impulsar la producción nacional de vehículos con tecnologías y combustibles no contaminantes.
- c) Que paguen los que contaminen más.

d) Hacer de la evaluación de impacto ecológico un requisito ineludible para la autorización de nuevas industrias, de nuevas zonas habitacionales y en general de todo proyecto público o privado que pueda afectar el medio ambiente o los recursos naturales.

Derechos de las mujeres

Es indispensable que México se consolide como un país de igualdad económica, política y social. Los jóvenes demandamos que se dé prioridad a los derechos de las mujeres y a su igualdad plena. Existen derechos que, siendo elementales para todo ser humano, no han sido respetados para las mujeres: la no violencia, el trabajo con igualdad de oportunidades, la salud. La falta de respeto a estos derechos ha impedido la generación de una sociedad equitativa, lo que hoy se traduce en un bajo desarrollo cultural, político, social y económico que afecta a toda la población. Los jóvenes nos pronunciamos por la adopción de medidas para superar la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que asuman con las mujeres de México, particularmente con las jóvenes, los siguientes

Compromisos:

1. Apoyo a las campañas ya existentes, así como promoción de nuevas campañas, en defensa de las mujeres, no sólo de manera coyuntural sino permanente

Dichas campañas deben enfocarse a la difusión, promoción y respeto de los derechos de las mujeres en cada ámbito. Es preciso que el Instituto Nacional de las Mujeres firme convenios con los gobiernos estatales y municipales para impulsar la generación de las campañas de difusión de información para el

ejercicio de los derechos constitucionales de las mujeres, por los mecanismos que dicta la ley.

2. Extensión del número de oficinas especializadas en atención a la mujer en las procuradurías de justicia de todas las entidades federativas

Las oficinas de justicia deberán contar con personal especializado y garantizar que las mujeres vulneradas en sus derechos puedan acudir, con seguridad y confianza, a presentar sus denuncias y participar activamente en el seguimiento de su caso. Dichas oficinas deben tener competencia para intervenir directamente en los ministerios públicos por medio de representantes que velen por la seguridad y derechos de las mujeres, garantizando un proceso eficiente, respetuoso y apegado a derecho.

3. Sistema de guarderías públicas

La fuerza laboral de nuestro país está compuesta por 40 por ciento de mujeres. Las madres de hijos pequeños necesitan apoyarse en guarderías públicas que los atiendan con eficiencia y les brinden seguridad, para que ellas puedan laborar con la tranquilidad a que tienen derecho.

4. Programa de apoyo para organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres

Crear un programa de apoyo, tanto económico como en necesidades específicas, para las fundaciones y asociaciones ciudadanas que trabajan directamente en la promoción, resguardo, difusión y salvaguarda de los derechos de las mujeres, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y en apego a la Ley Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

5. Apoyo económico a organizaciones que trabajan por las mujeres

Asignar en el presupuesto de las diversas secretarías y subsectores una partida especial para apoyar a las organizaciones o fundaciones que, en el área de su

competencia, desarrollen proyectos para contribuir a elevar la calidad de vida y de las condiciones laborales de las mujeres. Las fundaciones y organizaciones que reciban apoyo, tanto económico como en especie, deberán contar con estatutos que comprueben su misión con respecto a los derechos de las mujeres.

Cooperación internacional para jóvenes

Los jóvenes somos agentes clave del cambio social, el desarrollo científico de los países y la innovación tecnológica. La cooperación internacional para y entre los jóvenes debe concentrarse en lograr nuevos acuerdos nacionales e internacionales para la construcción colectiva de soluciones a problemas complejos que nos afectan cotidianamente, como el desempleo, la falta de oportunidades de educación, la migración juvenil hacia los centros urbanos y al exterior, y la salud.

Necesitamos gobiernos más receptivos y creativos ante la problemática de la juventud, por lo que buscamos estrechar los lazos con otros países, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales para explorar nuevas posibilidades de mejorar nuestras condiciones de vida, así como construir redes juveniles alrededor del mundo que nos permitan intercambiar experiencias y establecer proyectos de colaboración.

Proponemos a los candidatos a la Presidencia de México que asuman los siguientes

Compromisos:

1. Acceso gratuito a Internet

Examinar las políticas nacionales con el fin de eliminar obstáculos reglamentarios o de precios que impidan el fácil acceso a Internet, para asegurarnos de que no se

nieguen a los niños y jóvenes las opciones abiertas por la revolución digital. Crear y mantener laboratorios gratuitos de computación para servir a grupos especiales de niños y jóvenes, como estudiantes, niños de la calle e indígenas.

2. Creación de canales de comunicación

Es fundamental crear mecanismos de comunicación accesibles y sencillos entre los distintos países para facilitar el acceso a becas para especializaciones en áreas que permiten su instrumentación práctica (vinculación académica e intercambio colectivo). Para desarrollar esta tarea proponemos la creación de un centro de información académica que fomente alianzas y convenios con distintas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, así como dar seguimiento a los resultados de los convenios ya establecidos por las secretarías de Educación Pública y Relaciones Exteriores, con el objetivo central de fomentar la investigación y el intercambio constante, y mantener canales de comunicación con los jóvenes. Asimismo, simplificar los trámites para que los jóvenes compitamos por becas nacionales e internacionales.

3. Intercambios para la capacitación y el empleo

La política de cooperación internacional debe poner especial atención en dar capacitación permanente a los jóvenes en nuevas formas de producción y comercio. Proponemos que el gobierno impulse acuerdos con el sector privado, nacional e internacional, para generar oportunidades de empleo y conseguir además financiamiento internacional para nuevos proyectos de intercambio. Es necesario contar con bases de datos que proporcionen información sobre la situación laboral de los jóvenes, así como de oportunidades de empleo e intercambio con otros países. Además, demandamos contribuir en la elaboración y aplicación de políticas y programas para abordar el problema del desempleo entre los jóvenes.

4. Ataque al sida

Es urgente detener y empezar a hacer retroceder esta enfermedad que afecta a millones de jóvenes en todo el mundo. Es necesario reproducir y difundir instrumentos de información y estrategias internacionales. Crear canales de comunicación directos con la UNICEF, el PNUD, la UNESCO, la OMS y el Banco Mundial, con la intención de desarrollar un programa de prevención e información común y eficaz para transmitirlo a los jóvenes en las escuelas y por conducto de diversos canales comunitarios. Se debe perseverar en la educación sexual de niños y jóvenes, y seguir difundiendo la utilización del condón como medio de prevención del sida.

5. Participación de los jóvenes en la toma de decisiones

Aumentar en el gobierno la sensibilidad sobre la situación de los jóvenes promoviendo políticas públicas orientadas hacia nosotros. Propiciar nuestra participación en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles de gobierno, así como en cumbres y foros internacionales, con el fin de aumentar la presencia de la juventud en la construcción de las agendas nacionales e internacionales.

Sociedad de la información

Es de suma importancia reconocer que la integración económica y los avances en la tecnología han generado nuevas formas de comunicación; hemos entrado a la era de la información, y los jóvenes estamos inmersos en ella quizá como ninguna otra parte de la sociedad.

Es indispensable asegurar equidad en el uso y aplicación de la tecnología y canales de acceso a la información, para que contribuyan al desarrollo y a una sociedad más justa. Somos una generación de jóvenes que se enfrenta a un mundo en el que la información fluye a velocidad instantánea rompiendo fronteras políticas, geográficas, culturales y de idioma. México no puede quedarse atrás,

menos aún sus jóvenes, que vivimos la desventaja de estar fuera de la sociedad de la información.

Demandamos a los candidatos a la Presidencia de México que asuman los siguientes

Compromisos:

1. Promover el papel del Estado y la iniciativa privada en el desarrollo y la capacitación de los jóvenes en el uso adecuado y oportuno de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Crear o renovar el marco jurídico para proteger contra prácticas monopólicas a los consumidores de tecnologías informáticas e Internet, de tal forma que los jóvenes, así como la sociedad en general, podamos acceder a la tecnología de manera eficiente y equitativa, tomando en cuenta las desventajas económicas y sociales en que estamos la mayoría de la juventud.

3. El Estado debe reconocer la brecha que existe entre México y los países más desarrollados en materia de acceso de la juventud a las nuevas tecnologías de la información. Así como la igualdad de las mujeres ha avanzado gracias a la adopción de acciones que las protegen ante la desigualdad social, cultural y sexual, el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías requiere acciones de orientación semejante. Dicho reconocimiento debe hacerse notar en el Plan de Desarrollo 2006-2012, para que repercuta tanto en el sector público como en el privado.

4. Promover la creación de plataformas y tecnologías locales a través de los diversos centros universitarios, públicos y privados, que permitan el libre y fácil acceso a las TIC, creando programas gratuitos pensados en su origen como bienes públicos al alcance de todos.

5. Constituir fondos mixtos, con aportaciones del Estado y de la iniciativa privada, para el fomento y actualización de las TIC entre sectores prioritarios de la sociedad, de modo que se destinen apoyos económicos para jóvenes creadores de tecnología que permitan a México entrar con eficiencia al mundo de las TIC. Proponemos fomentar la investigación nacional y el intercambio de conocimientos entre universitarios, dentro del país y con el extranjero.

6. Es necesario que, desde el nivel primario, se eduque a los alumnos sobre la sociedad de la información, así como todo lo que ésta implica, para que se familiaricen con las TIC desde la educación básica. Así las nuevas generaciones de mexicanos poseerán la información y el conocimiento necesarios para participar activamente y en igualdad de condiciones con las de otras naciones.